ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACTA N° 01

En el distrito de Ventanilla, el 30 de enero del año 2018, siendo las 15:00 horas del día en la Sala de Reuniones del primer piso del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, se reunieron los miembros integrantes del Comité para llevar a cabo la sesión del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Ventanilla designado mediante Resolución de Alcaldía N°196-2016/MDV-ALC y modificada mediante Resolución de Alcaldía N°399-2016/MDV-ALC.

MIEMBROS:

- Omar Coveñas Flores, Asesor de Gerencia Municipal : Miembro Suplente (Presidente)
- Joaquín Maravi Miller, Gerente de Planificación Local y Presupuesto : Secretario Técnico
- Dante Mesa Pinto, Gerente Legal y Secretario Municipal : Miembro
- Walter Luis Roldan Baluis, Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicación: Miembro
- Andres Altamirano; Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras: Miembro Suplente

VEEDOR

- Juan Edmundo Medina Salazar, representante del Órgano de Control Institucional en su calidad de veedor,

Además asistió:

- Mario Morales Anicama, asesor de la Gerencia Municipal
- Javier Lozano Layico, representante de la Subgerencia de Atención al Vecino y Registro Civil
- Giovanni Angeles Navarro, representante de la Gerencia de Comunicaciones.
- Percy Aranibar Castellanos, representante de la Gerencia de Administración y de la Subgerencia de Recursos Humanos.
- Erick Verano Meza, Gerente de Desarrollo Económico Local en su condición de Coordinador del Equipo Evaluador
- Oscar Quincho Bañon, Gerente General del OD – Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental en su condición de Coordinador del Equipo Evaluador

El Sr. Omar Coveñas Flores, en su calidad de miembro suplente del Presidente del Comité de Control Interno que reemplaza en esta sesión al titular, que por su recargada labor no ha podido asistir y que en nombre del Sr. Jose Luis Castillo presenta sus disculpas e inicia su intervención agradeciendo la presencia de los miembros del Comité, al representante del OCI y a los invitados.

AGENDA:

1. **Evaluación y/o Aprobación del Formato de Control de Cambios relacionados al Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, con la finalidad de Componente 3.4: Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información, preparado**

por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones mediante el Informe N° 007-2018/MDV-GTIT que adjunta el informe N° 021-201/MDV-GTIT

2. **Exposición del informe de avance de las actividades correspondientes al mes de diciembre del año 2017 en curso del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas (PTCB) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a cargo de cada funcionario responsable según el PTCB de la MDV.**

El Secretario Técnico, pide la palabra al Presidente e informa que la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto presento el Informe N°013-2018/MDV-GPLP que adjunta el Informe N° 007-2018/MDV-GPLP-JEPII de la Jefatura de Equipo de Planificación Institucional e Inversiones, donde solicita Ampliación de plazo y modificación de texto de actividades que se encuentran dentro del Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos, Subcomponente 3.2.2 Identificación de Riesgos, Subcomponente 3.2.3 Valoración de Riesgos, del Cronograma Detallado de la Implementación del Sistema de Gestión de Riesgos y también se solicita ampliación de plazo y modificación de texto además de replantear la vinculación de algunas actividades y la supresión de una por ser equivalente a otra actividad ya programada en el Componente 3.3 Actividades de Control Gerencia Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones, Subcomponente 3.3.6 Evaluaciones de Desempeño; del Cronograma Detallado de la Implementación de la Gestión por Procesos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla y se sugiere al Comité para que la presente propuesta presentada por la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto se incorpore como otro punto de agenda en la presente sesión; sometiéndose a votación de los miembros del Comité.

Acto seguido los miembros del comité acordaron por **UNANIMIDAD** incorporar como punto de agenda la propuesta remitida por la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto presentado mediante Informe N°013-2018/MDV-GPLP en donde solicita Ampliación de plazo y modificación de texto de actividades que se encuentran dentro del Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos, Subcomponente 3.2.2 Identificación de Riesgos, Subcomponente 3.2.3 Valoración de Riesgos, del Cronograma Detallado de la Implementación del Sistema de Gestión de Riesgos y también se solicita ampliación de plazo y modificación de texto además de replantear la vinculación de algunas actividades y la supresión de una por ser equivalente a otra actividad ya programada en el Componente 3.3 Actividades de Control Gerencia Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones, Subcomponente 3.3.6 Evaluaciones de Desempeño del Cronograma Detallado de la Implementación de la Gestión por Procesos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla

ORDEN DEL DÍA

1. **Evaluación y/o Aprobación del Formato de Control de Cambios relacionados al Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, con la finalidad de Componente 3.4: Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información, preparado por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones mediante el Informe N° 007-2018/MDV-GTIT que adjunta el informe N° 021-201/MDV-GTIT**

El Presidente da lectura al punto de agenda y cede el uso de la palabra al Sr. Walter Roldan Baluis, Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, el

cual hace referencia a su Memorando Nº 007-2018/MDV-GTIT, en donde indica que dentro del marco del Plan de Trabajo del Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, en el Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información, Tarea: Desarrollo e implementación del repositorio, Tarea: Llevar a cabo capacitaciones para el uso y manejo del repositorio con la finalidad de recabar información (sugerencias para su uso para la elaboración de la directiva. Tarea: Elaboración de la Directiva, Tarea: Difusión y ejecución de la Directiva; debido a no contar aún con la disposición de la asignación presupuestal para la compra de un servidor para la implementación del dicho servicio informático.

A continuación el Presidente solicita a los miembros del Comité si es que habría alguna consulta o duda con respecto a lo expuesto por el funcionario en esta sesión, a lo cual los miembros no tiene ninguna consulta u observaciones por lo que somete a consideración del Comité la aprobación del Formato de Control de Cambios presentado en esta sesión, sometiéndose a votación lo siguiente:

Aprobar el Formato de Control de Cambios presentado por la Gerencia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones mediante el Informe Nº007-2018/MDV-GTIT, relacionados con el Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información.

Los miembros del comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el Formato de Control de Cambios presentado por la Gerencia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones mediante el Informe Nº007-2018/MDV-GTIT, relacionados con el Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información.

2. **Exposición del informe de avance de las actividades correspondientes al mes de diciembre del año 2017 del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas (PTCB) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a cargo de cada funcionario responsable según el PTCB de la MDV.**

El Presidente, da lectura al punto Nº 2 de la agenda y cede la palabra al Sr. Joaquin Maraví Miller, Secretario Técnico del Comité de Control Interno quien reporta sobre los informes presentados por las Unidades Orgánicas que tienen responsabilidad directa en la ejecución de las acciones programadas para el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, dando lectura a los documentos:

- Memorando Nº 010-2018/MDV-GTIT, presentado por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, indicando que en el marco del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, realizaron actividades en el mes de diciembre: Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.10 Controles para las Tecnologías de Información y comunicación; Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.4Sistemas de Información, Subcomponente 3.4.8 Comunicación Externa, 3.4.9 Canales de Comunicación.

  Asimismo informa que en el Componente 3.1 Ambiente de Control, subcomponente 3.1.1 Filosofía de la Dirección y Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información, Subcomponente 3.4.2 Información y Responsabilidad, Subcomponente 3.4.3 Calidad y Suficiencia de la Información, no registran actividades programadas para el mes de diciembre 2017.

- Informe N°04-2018/MDV-GA, presentado por la Gerencia de Administración, el cual contiene las actividades programadas para el Plan de Trabajo del Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla para el mes de Diciembre del año 2017, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.7 Rendición de Cuentas que contiene las acciones realizadas en este componente.

- Informe N°07-2018/MDV-GA, presentado por la Gerencia de Administración, el cual contiene las actividades programadas para el Plan de Trabajo del Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla para el mes de Diciembre del año 2017, que adjunta el Informe N°242-2017/MDV-GA-SGRH que contiene las acciones realizadas para el plan en mención.

- Informe N°251-2018/MDV-GA-SGRH, presentado por la Subgerencia de Recursos Humanos, en el cual indica las actividades del Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.5 Administración de los Recursos Humanos y Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.6 Evaluación de Desempeño desarrollaron actividades para el mes de diciembre del 2017.

- Memorando N° 005-2018/MDV-GC, presentado por la Gerencia de Comunicaciones, informa las actividades realizadas en el mes de diciembre con respecto al Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.7 y 3.4.9 Canales de Comunicación.

- Informe N°16-2018/MDV-GM-SGAVRC, presentado por la Subgerencia de Atención al Vecino y Registro Civil, en donde hace de conocimiento que dentro del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas realizaron las actividades para el mes de diciembre: Componente 3.4: Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.6 Archivo Institucional.

- Informe N°011-2018/MDV-GPLP, presentado por la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, en el cual presenta las actividades realizadas en el mes de diciembre en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla: Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.1: Filosofía de la Dirección, Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos, Subcomponente 3.2.2 Identificación de Riesgos, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones, Subcomponente 3.3.8 Documentación de Procesos, Actividades y Tareas.

  Asimismo, menciona que dentro del Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponentes 3.2.3 Valoración de Riesgos y Subcomponente 3.2.4 Respuesta al Riego no cuenta con programación para el mes de diciembre del 2017.

Luego de la lectura de la relación de los informes presentados, el Secretario Técnico del Comité informa a la Presidenta que deben exponer la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, Gerencia de Administración, Subgerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Comunicaciones, Gerencia Municipal, Subgerencia de Atención al Vecino y Registro Civil, Gerencia de Planificación Local y Presupuesto

El Presidente del comité cede el uso de la palabra a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones para que exponga las actividades realizadas en el

mes de diciembre del año 2017 del Plan de Trabajo del Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, iniciando su exposición:

Mediante Memorando Nº010-2018/MDV-GTIT, Presentado por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, señala que en el marco del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.10 Controles para las Tecnologías de Información y comunicación; Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.4Sistemas de Información, Subcomponente 3.4.8 Comunicación Externa, 3.4.9 Canales de Comunicación.

- Mediante Informe N°02-2017/MDV-GTIT-SGI-JYSS, se realizó el proceso de restauración de la base de datos de prueba del Sistema de Administración Tributaria el cual sirve de apoyo para la realización de ensayos del personal del área de rentas, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.10 Controles para las Tecnologías de Información y Comunicaciones.

- Se elaboró un plan de trabajo de proyectos informáticos que permitirá implementar mejoras a los sistemas de información y prever que el desarrollo de las actividades de la oficina de informática contribuya al logro de objetivos de la MDV, también se informó mediante Informe N°09-2017/MDV-GTIT-SGI, se informa que el 12 de diciembre del año 2017 se ha implementado un sistema de ayuda para el control de incidencia referente a la operatividad de las cámaras de video vigilancia, Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.4 Sistemas de Información.

- Mediante Memorando Múltiple N°010-2017/MDV-GTIT, se realiza el **taller de capacitación sobre la publicación en el portal de transparencia y difusión en las redes sociales a través de la Gerencia de Comunicación,** el cual se llevó a cabo el miércoles 27 de diciembre, Subcomponente 3.4.8 Comunicación Externa.

- A través del Informe N°001-2018/MDV/ETSCI/IC, se realizó inducciones sobre el fortalecimiento de canales de comunicación vinculado a las redes sociales, las cuales se llevaron a cabo los días 18,21 y 27 de diciembre del 2017, Subcomponente 3.4.9 Canales de Comunicación.

Acto seguido, el Presidente indica a los miembros del Comité si tienen alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por el Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación; por lo que el Presidente le cede la palabra al representante de la Gerencia de Administración quien inicia su exposición de la siguiente manera:

Mediante Informe Nº04-2018/MDV-GA, la Gerencia de Administración remite las actividades realizadas en el mes de diciembre del año 2017, programadas en el marco del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.7 Rendición de Cuentas.

- Se elaboró "Directiva Lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla" y se aprobó con

Resolución de Gerencia Municipal N°002-2018-MDV/GM, el cual tiene como objetivo regular el proceso de rendición de cuentas de la MDV por el uso de los fondos o bienes del estado, así como de los resultados de su gestión.

Mediante Informe N°07-2018/MDV-GA, la Gerencia de Administración adjunta el Informe N°242-2017/MDV-GA-SGRH que contiene las acciones realizadas en el mes de diciembre del año 2017, programadas en el marco del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.5 Administración de los Recursos Humanos, subcomponente 3.1.6 Competencia Profesional, donde señala las actividades desarrolladas en el mes de diciembre señalando lo siguiente:

- A través del Memorando Circular N°72-2017/MDV-GA-SGRH, se convocó la charla de capacitación "Actitud Mental Positiva" que se realizó los días 22 de diciembre cuyo tema fue **"Trabajo en equipo, motivación, comunicación asertiva e integración"** y el 29 de diciembre **"Céntrate en lo tuyo"** capacitaciones que permitirán el correcto desarrollo de las actividades en la MDV, mejorando el clima laboral.

- Se elaboró el Plan Anual de Capacitaciones 2018, el cual fue aprobado mediante la Resolución Subgerencial N°212-2017/MDV-GA-SGRH, que tiene por finalidad afianzar las competencias de los trabajadores a través de talleres o cursos de capacitación, del mismo modo informa el convenio interinstitucional con la Universidad Continental S.A.C cuyo objetivo es desarrollar el nivel técnico profesional de los trabajadores, este convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2018.

Concluida la exposición, el Presidente indica a los miembros del Comité si tiene alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por el representante de la Gerencia de Administración en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación; por lo que el Presidente le cede la palabra al representante de la Subgerencia de Recursos Humanos el cual inicia su exposición señalando lo siguiente:

Informe N°251-2018/MDV-GA-SGRH, presentado por la Subgerencia de Recursos Humanos, en el cual indica las actividades del Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.5 Administración de los Recursos Humanos y Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.6 Evaluación de Desempeño.

- Mediante el Memorando Circular N°069-2017/MDV-GA-SGRH y el Memorando Circular N°073-2017/MDVGA-SGRH, se solicita a las unidades orgánicas identificar las necesidades del personal de la MDV, para así establecer una política de buen clima laboral para todo el personal de la entidad, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.6 Evaluación de Desempeño.

Concluida la exposición, el Presidente indica a los miembros del Comité si tiene alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por el representante de la Subgerencia de Recursos Humanos en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación; por lo que el Presidente le cede la palabra al representante de la Gerencia de Comunicaciones el cual inicia su exposición señalando lo siguiente:

En cumplimiento del Componente 3.4Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.7 Comunicación Interna y Subcomponente 3.4.9 Canales de Comunicación.

- Mediante Informe N° 005-2018/MDV-GC, adjunta el Informe N°001-2018/MDV/ETSCI/IC en donde realizaron las **Inducciones sobre fortalecimiento de canales de comunicación vinculado a las redes sociales,** actividad que se llevó a cabo los días 18, 21 y 27 de diciembre del 2017, Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.9 Canales de Comunicación, de mismo modo adjuntan la **"DIRECTIVA PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DE DOCUMENTOS OFICIALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA"** aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°50-2017-MDV/GM y la **"DIRECTIVA PARA USO DE LOS EQUIPOS DE TELEFONIA MOVIL EN LA MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA",** aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°51-2017MDV/GM, estas directivas tienen como objetivo regular la emisión de documentos oficiales de comunicación interna y externa y establecer medidas de racionalidad y optimización en el uso de los equipos de telefonía móvil en la MDV , Subcomponente 3.4.7 Comunicación Interna.

Seguidamente el Presidente señala a los miembros del Comité si tienen alguna consulta o duda respecto a lo expuesto por la Gerencia de Comunicaciones en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación; por lo que el Presidente cede la palabra al represéntate de la Subgerencia de Atención al Vecino y Registro Civil el cual inicia su exposición señalando lo siguiente:

En cumplimiento de las actividades de mes de diciembre del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas Componente 3.4: Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.6 Archivo Institucional, si realizaron actividades conforme al PTCB.

- La Subgerencia de Atención al Vecino y Registro Civil mediante el Informe N°16-2018/MDV-GM-SGAVRC comunica que se realizaron las coordinaciones con la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones para insertar dentro del sistema de tramite documentario un módulo denominado Archivo Central – Fondo MDV, con la finalidad de registrar las series documentales generadas o producidas por las unidades orgánicas de la MDV y tiene como objetivo principal disminuir los tiempos de búsqueda de documentos y conservar adecuadamente la integridad de los mismos, del mismo modo se capacito al personal de archivo central respecto al ingreso de información en el Modulo Archivo Central – Fondo MDV.

Acto seguido el Presidente señala a los miembros del Comité si hay alguna consulta respecto a lo expuesto por la Subgerencia de Atención al Vecino y Registro Civil en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación; por lo que le Presidente le cede la palabra al Gerente de Planificación Local y Presupuesto quien inicia su exposición de la siguiente manera:

A través del Informe N°011-2018/MDV-GPLP se informa el cumplimiento de las actividades del mes de diciembre del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas, Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.1: Filosofía de la Dirección, Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos, Subcomponente 3.2.2 Identificación de Riesgos, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente

3.3.2 Segregación de Funciones, Subcomponente 3.3.8 Documentación de Procesos, Actividades y Tareas, habiéndose realizado las siguientes acciones:

- Mediante Memorando Múltiple Nº 048-2017/MDV-GPLP, se solicita a las Unidades Orgánicas remitir la Evaluación del POI 2017 al IV Trimestre y Anual, Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.Filosofia de la Dirección.

- Mediante Informe Nº008-2018/MDV-GPLP, que adjunta el Informe Nº003-2018/MDV/GPLP-JEPII-RV en donde detalla que se efectuó un levantamiento de información a todas las unidades orgánicas aplicándose la metodología de entrevistas que fueron registradas en la Ficha de Levantamiento de Información, este levantamiento se realizó en reuniones pactadas para el levantamiento de los procesos con las Gerencias y Subgerencias; de esta manera se elaboró la propuesta del inventario de riesgos, que afecten directamente a los objetivos de la MDV para posteriormente efectuar la evaluación de los riesgos de cada uno de ellos, Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos.

- Además para el mismo Subcomponente 3.2.1 se viene realizando la elaboración del Manual de Gestión de Riesgos el cual se tiene un avance de 80%.

- Se realizó la elaboración de la Propuesta Clasificación de Riesgo a nivel de procesos se tiene un avance del 100% así como también la propuesta del Registro de la identificación de los riesgos se encuentra en un 100%, subcomponente 3.2.2 Identificación de Riesgos.

- Mediante Informe Nº008-2018/MDV-GPLP adjunta el Informe Nº002-2018/MDV-GPLP-JEPII-RV detalla que se realizaron reuniones los días 13,14 y 15 de diciembre en donde se llevó a cabo la presentación del Mapa de Procesos y Listado de Inventario de Procesos de la MDV, la cual fue aprobada con Resolución de Alcaldía Nº844-2017/MDV-ALC, del mismo modo se realizó la difusión del Mapa de Procesos mediante correo institucional a todas la Gerencias y Subgerencias 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.1 Procedimiento de Autorización y Aprobación.

- Se informa también que en tema de caracterizaciones (Procesos misionales u operativos, procesos estratégicos, procesos de apoyo o soporte) se tiene un avance del 70%.

- En lo referente al Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.8 Documentación de procesos, Actividades y Tareas a través del Informe Nº116-2017/MDV-GPLP-JEPL, da a conocer que en el marco de la Directiva Nº013-2016-DG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en la Entidades del Estado" que fue aprobada con Resolución de Contraloría Nº149-2016-CG, se aprueba la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Entidades del Estado, aprobada con Resolución de Contraloría Nº004-2017-CG que en su Anexo 07: Listado de mecanismos de difusión sugeridos, de las cuales en nuestra entidad se vienen aplicando las siguientes:

- Memorando Circulares, dirigido a todos los funcionarios y servidores públicos de la entidad.
- Comunicados a través del Correo Electrónico Institucional.
- Publicaciones de temas relacionados al Sistema de Control Interno, talleres de capacitación y otros en el Intranet del Aula virtual (http://www.muniventanilla.gob.pe/aulavirtual.php)
- Talleres y charlas de sensibilización a los funcionarios y servidores públicos de la entidad.
- Publicaciones en la página web de la Municipalidad del Distrito de ventanilla (http://www.muniventanilla.gob.pe/controlinterno.php)

Por lo que solicita a través de la Presidencia del Comité de manera complementaria la Validación de los Mecanismos de Difusión Amigables expuestos.

El Presidente del Comité solicita a los miembros del Comité la validación de los Mecanismos de Difusión Amigables expuestos en esta sesión.

Acto seguido los miembros del comité **validaron por unanimidad** los Mecanismos de Difusión Amigables expuestos en esta sesión.

Concluida la exposición, el Presidente indica a los miembros del comité si tienen alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por el Gerente de Planificación Local y Presupuesto en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación.

A continuación la Presidente del comité cede el uso de la palabra al Sr. Mario Morales, asesor de Gerencia Municipal que dentro de los aspectos relacionados al cumplimiento del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas les corresponde el Componente de Supervisión; iniciando su exposición señalando que las actividades programadas están enfocadas sobre acciones de prevención y monitoreo con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del Control Interno así como del seguimiento de las medidas correctivas que se apliquen durante la implementación del Sistema de Control Interno o en cuanto a los resultados que se den por cada Unidad Orgánica responsable según corresponda en cada componente con la finalidad de verificar su correcta implementación y de ser el caso permitir su retroalimentación. Asimismo, revisar y verificar los logros sobre las recomendaciones formuladas por los Órganos que integran el Sistema Nacional de Control en sus informes respectivos.

Concluida la exposición, el Presidente indica a los miembros del comité si tienen alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por la Gerencia Municipal en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación.

3. **A continuación el Presidente da lectura al tercer punto propuesto y aprobado en la presente sesión: solicitud de ampliación de plazo y modificación de texto de actividades que se encuentran dentro del Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgo, Subcomponente 3.2.2 Identificación de Riesgos, Subcomponente 3.2.3 Valoración de Riesgos; del Cronograma Detallado de la Implementación del Sistema de Gestión de Riesgos y también se solicita ampliación de plazo y modificación de texto además de replantear la vinculación de algunas actividades y la supresión de una por ser equivalente a otra actividad ya**

programada; Componente 3.3 Actividades de Control Gerencia, Subcomponente 3.3.1 Procedimiento de Autorización y Aprobación, Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones, Subcomponente 3.3.6 Evaluaciones de Desempeño; del Cronograma Detallado de la Implementación de la Gestión por Procesos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

El Gerente de Planificación Local y Presupuesto, Joaquin Maraví Miller (Secretario Técnico el Comité) quien presenta el Informe N°013-2018/MDV-GPLP, el cual adjunta el Informe N°007-2018/MDV-GPLP-JEPII, donde se solicita ampliación de plazo y modificación de texto del Cronograma Detallado de la Implementación del Sistema de Gestión de Riesgo siendo los siguientes puntos a modificar:

- Ampliación de plazo en la Actividad 3.2.1.7 Aprobar el Plan de Acción de la Matriz de Riesgos a **abril del 2018.**

- Actividad 3.2.2.5 Aprobar la Clasificación de Riesgos se sugiere modificar la redacción a **"Validación y aprobación del listado de inventario, identificación y clasificación de riesgos"** además de ampliar el plazo **hasta febrero del 2018.**

- Actividad 3.2.3.1 Elaborar la matriz de riesgos con la valorización y la probabilidad, se sugiere cambiar la redacción a **"Elaborar un esquema de valoración y priorización de los riesgos identificados, considerando su ocurrencia e impacto de cada riesgo"**.

- Actividad 3.2.3.2 Aprobar la matriz de riesgos, modificar redacción a **"Validación del esquema de valoración y priorización de los riesgos identificados".**

- Asimismo, adicionar una actividad al Subcomponente 3.2.4 Respuesta al Riesgo, será **actividad 3.2.4.2 Validación de las matrices de riesgo.**

Del mismo modo se solicita la ampliación en los plazos de las acciones del Cronograma Detallado de la Implementación de la Gestión por Procesos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla; señalando lo siguiente:

- Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones, ítem 3 Elaborar Flujogramas, se sugiere ampliar el plazo **hasta el mes de marzo del 2018** para culminar satisfactoriamente la elaboración de flujogramas.

- Subcomponente 3.3.6 Evaluación de Desempeño se debe suprimir la Actividad 2 Consolidado de los procesos y procedimientos dado que resulta ser equivalente a la Actividad 3 Informe Final.

- Subcomponente 3.3.6, Actividad 3 Informe Final, Actividad 4 Presentación de los Informes, se había realizado una vinculación inadecuada a este Subcomponente, siendo la correcta vinculación al Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones y pasaría a ser la **Actividad 5 Informe final y Actividad 6 Presentación de los Informes**

Además se hace de conocimiento que al solicitar la ampliación no altera lo establecido en el plazo general del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla del cronograma anterior aprobado en la sesión

de Comité del día 19 de setiembre del 2017, toda vez que el ítem vinculado es el Subcomponente 3.3.2 se encuentra programado hasta junio 2018 para su cumplimiento y con respecto al tema de Gestión de Riesgos, Componente 3.2 tiene plazo hasta abril del 2018.

El Presidente del Comité somete a votación la aprobación de los cambios del Cronograma Detallado para la implementación de la Gestión por Procesos de la Municipalidad de Ventanilla.

Acto seguido los miembros del comité aprobaron por **UNANIMIDAD** la ampliación del plazo y los cambios propuestos en el Cronograma Detallado de la Implementación del Sistema de Gestión de Riesgo y Cronograma Detallado de la implementación de la Gestión por procesos de la Municipalidad de Ventanilla.

A continuación el Presidente solicita a los miembros del Comité si es que habría alguna consulta respecto a lo expuesto por los funcionarios en esta sesión; a la cual los miembros no tienen ningún aporte u observación por lo que el Presidente del Comité sometió a votación lo siguiente.

1. **APROBAR** por unanimidad el Formato de Control de Cambios presentado por la Gerencia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones mediante el Informe Nº 007-2018/MDV-GTIT, relacionados con el Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información.

2. **VALIDAR** los avances de las actividades realizadas del mes de diciembre del 2017 para el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla

3. **APROBAR** la solicitud de ampliación de plazo y modificación de texto de actividades que se encuentran dentro del Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos, 3.2.2 Identificación de Riesgos, 3.2.3 Valoración de Riesgos; del Cronograma Detallado de la Implementación del Sistema de Gestión de Riesgo y también se solicita ampliación de plazo y modificación de texto además de replantear la vinculación de algunas actividades y la supresión de una por ser equivalente a otra actividad ya programada en el Componente 3.3 Actividades de Control Gerencia Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones, Subcomponente 3.3.6 Evaluaciones de Desempeño; del Cronograma Detallado de la implementación de la Gestión por Procesos de la Municipalidad de Ventanilla.

ACUERDOS

1. Se acordó **APROBAR** por unanimidad el Formato de Control de Cambios presentado por la Gerencia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones mediante el Informe Nº 007-2018/MDV-GTIT, relacionados con el Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información.

2. Se acordó **VALIDAR** los avances de las actividades realizadas del mes de diciembre del 2017 para el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla

3. Se acordó **APROBAR** solicitud de ampliación de plazo y modificación de texto de actividades que se encuentran dentro del Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos, 3.2.2 Identificación de Riesgos, 3.2.3 Valoración de Riesgos; del Cronograma Detallado de la Implementación del Sistema de Gestión de Riesgo y también se solicita ampliación de plazo y modificación de texto además de replantear la vinculación de algunas actividades y la supresión de una por ser equivalente a otra actividad ya programada en el Componente 3.3 Actividades de Control Gerencia Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones, Subcomponente 3.3.6 Evaluaciones de Desempeño; del Cronograma Detallado de la implementación de la Gestión por Procesos de la Municipalidad de Ventanilla.

Siendo las 16:00 horas del día y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Omar Coveñas Flores
Presidente del Comité de Control Interno

Joaquin Fernando Maravi Miller
Secretario Técnico del Comité de Control Interno

Dante Mesa Pinto
Miembro del Comité de Control Interno

Walter Roldan Baluis
Miembro del Comité de Control Interno

Andres Altamirano Huayta
Miembro Suplente del Comité de Control Interno

Juan Edmundo Medina Salazar
Representante del Órgano de Control Institucional